



INFORME SECRETARIAL. Ingresó al despacho el 19 de noviembre de 2020, para reprogramar audiencia.

MARÍA ESPERANZA TORRES ALFÈREZ
Secretaria

Villavicencio, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Demanda: Ordinario Laboral
Radicado: 50001 31 05 003 2018 00692 00
Demandante: YIDI JHOHANA GARCÍA GUERRERO
Demandado: CLÍNICA MARTHA S.A.

Teniendo en cuenta que en auto anterior, por error involuntario se fijó fecha para la realización de las audiencias un día festivo, el despacho,

RESUELVE

PRIMERO: SEÑALAR la hora de las **9:00 a.m.** del día **martes 27 de abril de 2021** para realizar las audiencias en los términos y para los efectos del auto que antecede.

Notifíquese y cúmplase.

WILSON JAVIER MOLINA GUTIÉRREZ
Juez